

PROYECTO IKI

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS

Nombre y # de actividad	CONTRATO DE PERITAJE
No. Rubro	1041
Categoría de Gasto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CONSULTORIA)
Método de evaluación	SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC)
Procedimiento de licitación	LICITACIÓN COMPETITIVA
Objeto	DESARROLLAR LA (1) IDENTIDAD VISUAL PARA EL PROYECTO “GESTIÓN PARA LA RESILIENCIA DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD EN LAS REGIONES DEL PACÍFICO Y CARIBE DE COLOMBIA”, DE LA INICIATIVA INTERNACIONAL DEL CLIMA (IKI).
No. proceso	IKI-LL-001-2024 DISEÑO GRAFICO

1. GENERALIDADES

1.1. Antecedentes

El proyecto tiene como objetivo mejorar la conservación y sostenibilidad de los ecosistemas estratégicos para aumentar el bienestar de las comunidades locales y su resiliencia al cambio climático. Esto contribuirá a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y a los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

El proyecto se implementa en tres zonas: Montes de María, Archipiélago del Caribe y Pacífico Norte en el Pacífico. Estas áreas presentan altos índices de pobreza multidimensional (26,8%, 7% y 36% respectivamente), conflicto social y armado, y modelos precarios para aprovechar su biodiversidad. Este contexto agrava el riesgo de pérdida de ecosistemas y los medios de vida de sus habitantes, aumentando su vulnerabilidad ante el cambio climático. Para abordar esta situación, el proyecto adoptará un enfoque integrador que contribuirá a construir resiliencia y fortalecer la gobernanza en estas tres zonas. Es necesario repensar y actuar reconociendo las interrelaciones entre biodiversidad, servicios ecosistémicos, conservación de ecosistemas estratégicos (manglares, pastos marinos, bosque seco y bosque húmedo tropical), resiliencia y desarrollo económico local en un contexto de cambio climático.

Para alcanzar este objetivo, el proyecto colaborará con las comunidades e instituciones locales para integrar instrumentos, nuevos conocimientos y oportunidades económicas que les permitan gestionar de forma adaptativa sus ecosistemas estratégicos, protegiendo tanto el clima como la biodiversidad. El proyecto se enfoca en tres líneas de acción principales:

- Diseño, fortalecimiento e implementación de instrumentos de gestión territorial y económicos: Involucrar a comunidades e instituciones para integrar medidas adaptativas en los ecosistemas estratégicos.
- Fomento y fortalecimiento de habilidades de oportunidades: Capacitar a las comunidades para que puedan tomar decisiones informadas y responder eficazmente a las condiciones cambiantes derivadas del cambio climático en cadenas de valor priorizadas (coco, vainilla, moluscos, miel, biopreparados, residuos sólidos)
- Generación de conocimientos y experiencias: Apoyar los procesos de toma de decisiones a múltiples niveles para fortalecer la gestión adaptativa de los ecosistemas estratégicos

1.2. Alcance

El proyecto inició el 01 de febrero de 2024, y desde entonces se ha identificado la necesidad de desarrollar una imagen e identidad visual que permita su adecuado posicionamiento, tanto a nivel territorial como institucional. Esta identidad deberá integrarse en los formatos digitales e impresos que el proyecto utiliza cotidianamente. Así, se busca que la imagen del proyecto refleje su objetivo principal y las particularidades de los tres territorios en los que se implementarán las acciones.

1.3. Objeto

Desarrollar la imagen e identidad visual para el proyecto *“Gestión para la Resiliencia de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad en las Regiones del Pacífico y Caribe de Colombia”*, el cual es financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) y apoyado por la estrategia de comunicaciones del proyecto.

1.3.1. Objetivos específicos

Los oferentes deberán certificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas relacionadas a continuación:

- a) Conceptualizar y presentar el nombre oficial del proyecto
- b) Elaborar y presentar la imagen (logo) e identidad visual del proyecto, acompañada con el manual de imagen, considerando los temas prioritarios del proyecto, la singularidad de los territorios y su relación con los logos e identidad institucional de los socios implementadores del proyecto. Se requiere el desarrollo de un (1) logo sombrilla del proyecto y tres (3) logos específicos (Montes de María, Archipiélago y Pacífico) teniendo en cuenta la identidad visual del logo de Saber del Monte.
- c) Desarrollo de manual de imagen que incluye la elaboración de plantillas y aplicaciones de la identidad visual del proyecto en productos comunicacionales afines al proyecto, asociados a la comunicación interna y externa (aplicación en comunicaciones escritas, presentaciones, uso de imágenes, aplicación en video, correos, elementos POP para acciones en territorio, así como contenido para publicar en redes sociales y página web)

1.4. Palabras claves del proyecto

Resiliencia, adaptación, cambio climático, liderazgo comunitario, fortalecimiento de la producción biodiversa, participación, articulación territorial para la gestión adaptativa.

1.4.1. Palabras clave por territorio

- Subregión Montes de María - Investigación e innovación para la adaptación, bosque seco tropical, agrobiodiversidad, redes comunitarias, gobernanza regional, apicultura.
- Archipiélago de San Andrés y Providencia - Gestión de residuos, restauración y monitoreo de ecosistemas marinos, manglar.
- Pacífico Biogeográfico - Restauración y Producción/uso sostenible, cadenas de valor promisorias, restauración y manejo comunitario de ecosistemas estratégicos, diversidad, manglar, selva húmeda.

1.5. Audiencias del proyecto

Audiencias internas:

- Comunidades de las regiones focalizadas (raizales, indígenas, negras y campesinas) que participan en el proyecto, gestores y líderes comunitarios, jóvenes y mujeres.
- Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) / IKI como parte de la Interfaz IKI de Colombia y Mundial.
- Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, socio político del proyecto.

Audiencias externas:

- Comunidades de las regiones focalizadas (raizales, afros, indígenas y campesinas) que no participan en el proyecto, gestores y líderes comunitarios.
- Entidades institucionales locales, regionales, nacionales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Gobernaciones de San Andrés, Chocó, Bolívar y Sucre, Alcaldías de Providencia, Quibdó, Sincelejo, Cartagena; secretarías de ambiente, desarrollo social, educación de Alcaldías y gobernaciones; Codechocó, Carsucre, Cardique, Coralina; Instituto Humboldt; Parques Nacionales Naturales).
- Actores del sector privado, gremios productivos, organizaciones de base, organizaciones productivas y ambientales, organizaciones territoriales, academia.
- Plataformas internacionales promovidas por IKI y otros actores relacionados con temas de cambio climático, adaptación y biodiversidad.

1.6. Referentes conceptuales

- Ubicación geográfica, perspectiva:
<https://theclimatechangedlogo.com/>
https://www.behance.net/gallery/196958211/Awareness-Campaign-Climate-Change?tracking_source=search_projects%7Cchange+branding
- Articulación de elementos (territorios) que se puedan utilizar por separado o juntos según el contexto de uso (adaptación como eje articulador):
<https://www.istockphoto.com/es/ilustraciones/tres-elementos-logo>
<https://www.behance.net/gallery/139293549/MYSA-package-design>
- Adaptación:
https://www.behance.net/gallery/198842029/Galaxia-Brand-adaptation?tracking_source=search_projects|visual+identity+branding+adaptation&l=2
- Cambio climático:
https://www.behance.net/gallery/111085217/UN-Climate-Action-Visual-Identity?tracking_source=search_projects|visual+identity+branding+climate&l=4
<https://www.un.org/en/climatechange/what-is-climate-change>
- Futuros posibles:
<https://probablefutures.org/perspectives/ideas/>
https://www.behance.net/gallery/194356511/Branding-Identity-for-Sustainability-Consultancy?tracking_source=search_projects|visual+identity+branding+environment&l=13

- Saber del Monte (imagen actual proyectos de Patrimonio Natural en montes de María)
[Project Resound - Saber del Monte / Strategic Design :: Behance](#)
- Resiliencia:
- <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1319157823004366#fig10>

1.7. Actividades

1. Reunión de inicio y levantamiento de elementos clave para la imagen del proyecto con socios del consorcio (manuales de imagen, logos anteriores, estrategia de comunicaciones, entrevistas con los socios).
2. Sesiones de concertación con socios para definición de nombre y conceptos gráficos.
3. Ronda de presentación y retroalimentación (consorcio y líderes comunitarios).
4. Entrega del nombre, logos y manual de imagen del proyecto.

1.8. Productos

1. Nombre y conceptualización gráfica del proyecto.
2. Paquete de logos (Logo sombrilla de proyecto, logo específico Pacífico y Logo específico Archipiélago, logo específico Montes de María) con manual de imagen del proyecto, que incorpore los lineamientos de comunicación del financiador. Completo y exportado más archivos finales editables en formato Adobe Illustrator, Photoshop, InDesign u otro software utilizado, junto con todos los assets: debe contener la identidad visual del proyecto, como el logotipo, colores, tipografía, usos y cualquier otro elemento visual necesario.
3. Productos comunicacionales afines a la identidad visual del proyecto, entre los cuales se encuentran:
 - i. Manual de marca.
 - ii. Al menos dos plantillas para presentaciones
 - iii. Hoja para membrete
 - iv. Plantilla para post en redes sociales
 - v. Portada y perfil para redes sociales (Facebook, LinkedIn, X).
 - vi. Flyer o folleto: Diseño adaptable para promociones o información en eventos en formato
 - vii. Adaptación para material POP: camisetas, llaveros, mugs, pines, etc.
 - viii. Intro y un end slate para videos en cada una de las regiones.
 - ix. Diseño para pendones con el logo sombrilla y cada una de las regiones.
 - x. Iconografía personalizada
 - xi. Plantilla para informes

Importante:

1. Todos los items del kit de productos comunicacionales deben ser entregados exportados y en archivos editables en formato Adobe Illustrator, Photoshop, InDesign, Canva (es necesario que todo el equipo lo pueda manejar, así que es necesario que se entregue en Canva) u otro software utilizado, con sus respectivos assets.
2. Los productos y entregables deben ser aprobados por el supervisor del contrato antes de ser considerados como entregados en debida forma. Si el supervisor del contrato considera que se necesitan modificaciones, adiciones o aclaraciones, el/la diseñador(a) tendrá que realizarlas en el plazo acordado con el supervisor, y sólo hasta el momento en que se incluyan y se obtengan las aprobaciones correspondientes, se considerará que el trabajo ha sido completado satisfactoriamente.

1.9. Plazo de Ejecución

La consultoría tendrá un plazo de ejecución de 1.5 meses una vez suscrito el acuerdo.

1.10. Lugar De Ejecución

Las actividades se llevarán a cabo en la ciudad de Bogotá. Esta consultoría no contempla viajes.

1.11. Supervisión

La persona responsable de la consultoría será la líder de gestión del Conocimiento del proyecto IKI.

2. DISPOSICIONES GENERALES

2.1. Derechos de propiedad

Los derechos de propiedad, derechos de autor, patrimoniales, en cualquiera de los materiales que se produzcan bajo las provisiones de este contrato, serán propiedad exclusiva de Fondo Patrimonio Natural. Queda prohibido transmitirlos y divulgarlos a terceros.

2.2. Confidencialidad

Toda información obtenida por el contratista y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de Patrimonio Natural y del "IKI".

2.3. Comunicación externa

Toda la comunicación oficial hacia fuera debe acordarse previamente con las personas responsables de Fondo Patrimonio Natural.

3. FORMA DE PAGO

PATRIMONIO NATURAL pagará el valor del contrato en un único pago por el 100% previa entrega y aprobación por parte del supervisor del contrato de la totalidad de los productos pactados y la ejecución de la totalidad de las actividades establecidas.

Para proceder con el pago, el contratista deberá anexar como mínimo los siguientes documentos o certificaciones:

- a) Factura electrónica (cuando aplique) expedida de acuerdo con los requisitos de Ley.
- b) Recibo a satisfacción y Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.
- c) Certificado de supervisión aprobada y firmada por el supervisor del contrato
- d) Certificación por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y relativos al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normatividad que reglamente la materia.

Todos los documentos para los pagos que deban efectuarse al contratista requieren del aval o aprobación del supervisor.

Por la naturaleza de los fondos, los recursos del programa Proyecto de Conservación y Uso Sostenible de Recursos Naturales son exentos de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional, del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) y del impuesto a las ventas (IVA) según lo contemplado en el certificado de utilidad común de fecha 26 de julio de 2024 expedido por la AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC Colombia en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019, reglamentado por el Decreto 1651 de 2021.

De acuerdo con la normatividad tributaria colombiana, se realizarán las retenciones en la fuente a las que haya lugar, según las obligaciones que tenga la persona natural o jurídica y/o por la naturaleza del contrato suscrito.

El contratista deberá abrir o contar con una cuenta bancaria, en un establecimiento bancario vigilado por la Superintendencia Financiera, para realizar allí el pago por transferencias, y por concepto de la forma de pago del contrato. Para tal efecto, y para la firma del contrato, el contratista deberá entregar a Patrimonio Natural un certificado bancario con el número de cuenta para efectuar los pagos por transferencias.

Es responsabilidad del consultor la entrega de toda la documentación requerida para los pagos, en tiempos programados.

4. REQUISITOS HABILITANTES

El incumplimiento por parte del oferente de cualquiera de los requisitos mínimos habilitantes que se señalan a continuación, dará lugar a que la propuesta presentada no sea objeto de evaluación.

4.1. Capacidad jurídica para presentar ofertas

En la presente invitación pueden participar personas naturales o jurídicas, cuya actividad u objeto social esté directamente relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. Además de lo anterior, el oferente no debe estar incurso en causal de exclusión, conflicto de interés o practica sancionable.

4.2. Experiencia del oferente

El oferente deberá acreditar, para el caso de las personas jurídicas deben disponer de un profesional que cumpla la siguiente experiencia, por lo que deberá adjuntar la hoja de vida:

Para el cargo a contratar es necesario que el postulante cumpla con el perfil mínimo de formación profesional, experiencia general y específica. Estudios de postgrado serán tenidos en cuenta, pero no son un requisito.

Formación Académica: Profesional en diseño gráfico o carreras afines con mínimo 5 años de experiencia (después de graduado) en desarrollo de imagen corporativa, creación de productos digitales, diagramación y diseño de publicaciones y/o diseño de campañas publicitarias.

Deseable Título de postgrado: Especializaciones en temas relacionados con comunicación estratégica, publicidad, diseño, comunicaciones, gestión de la comunicación, comunicación comunitaria, comunicación científica.

Experiencia profesional general: Experiencia en proyectos de tipo ambiental y social, desarrollo de imagen, experiencia en elaboración de manuales de marca e identidad corporativa, ilustración, diseño de posters o afiches, membretes, diseño editorial, branding, diseño web, diseño publicitario.

Experiencia profesional específica: Experiencia de mínimo 5 años trabajo en abordajes creativos y en el desarrollo de identidad visual de proyectos con enfoque territorial y poblacional de corte ambiental y social.

Otras características:

- Habilidades conceptualizar contextos territoriales
- Tener habilidades creativas.
- Tener una buena comprensión del color, forma y la composición.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidades de maquetación y diagramación de composiciones texto – imagen.
- Prestar atención a los detalles y tener buena ortografía.
- Tener buenas habilidades de organización y planificación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se desarrollará en dos fases.

5.1. Fase I. Evaluación técnica: Valor total máximo de 100 puntos, distribuidos en los siguientes criterios:

La primera fase evaluación técnica: esta fase tiene una ponderación del 70% sobre la valoración total y está referida a la evaluación de la experiencia del/la facilitador/a y a la propuesta técnica presentada, la cual tiene un valor total máximo de 100 puntos. Para que pase a la segunda fase, se requiere que obtenga como mínimo 60 puntos. Si en esta fase se obtiene mínimo 60 puntos, se procederá a la evaluación de la propuesta económica. Si se obtiene un puntaje menor, no se evaluará la propuesta económica y será descartada.

Criterios	Descripción	Puntaje máximo
Experiencia profesional general y estudios	Profesional en comunicación social, periodismo, publicidad, diseño con énfasis en comunicaciones o carreras afines, con mínimo 5 años de experiencia (después de graduado) en trabajo con comunidades, diseño de estrategias de comunicación y producción escrita.	10
	Estudios de posgrado en temas relacionados con comunicación estratégica, publicidad, diseño, comunicaciones, gestión de la comunicación, comunicación comunitaria, comunicación científica.	10
Experiencia profesional específica	Experiencia de mínimo 5 años trabajo en abordajes creativos y en el desarrollo de identidad visual de proyectos con enfoque territorial y poblacional de corte ambiental y social.	20
	Experiencia profesional con abordaje ambiental	10
Entrevista	Claridad conceptual y metodológica para el desarrollo de las actividades.	5
	Coherencia del plan de trabajo para el desarrollo de la propuesta conforme a lo solicitado en los términos de referencia.	5
Portafolio	Calidad de Portafolio	10

Criterios	Descripción	Puntaje máximo
	Desarrolla una metodología clara y coherente para alcanzar los productos establecidos, con especial atención a un trabajo con enfoque territorial, social, ambiental y cultural.	20
	Se identifica de forma clara cómo la experiencia contribuiría a la consecución de objetivo propuesto y dará un valor añadido a los productos esperados.	10
	CALIFICACION TOTAL (Max 100 puntos)	100

El Comité conformado para tal fin, llevará a cabo la calificación de los criterios señalados en los términos de referencia.

La experiencia profesional general es la adquirida durante el ejercicio de la profesión y la experiencia específica, hace referencia única y exclusivamente a la relacionada con las actividades propias del objeto a contratar.

Entrevistas.

Las entrevistas de selección las realizará el comité evaluador, con acompañamiento del área de adquisiciones y tiene como propósito evaluar la idoneidad del candidato para cumplir con el objeto y las obligaciones del contrato. La calificación de la entrevista será de 10 puntos.

La puntuación técnica ponderada de una Propuesta técnica se calculará multiplicando la puntuación técnica de la respectiva Propuesta por la ponderación técnica (en porcentaje).

$$Pt: X*70\%= X$$

5.2. Fase II. Evaluación económica:

FPN realizará la evaluación económica sobre aquellas propuestas que hayan alcanzado un mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica.

La segunda fase evaluación económica: esta fase tiene una ponderación del 30% sobre la valoración total y corresponde a la evaluación de la propuesta económica.

La puntuación financiera ponderada de una Propuesta financiera se calculará multiplicando la ratio entre el precio evaluado de la propuesta/Propuesta financiera más baja y el precio evaluado de la respectiva Propuesta financiera por la ponderación financiera (en porcentaje).

$$P_F = 30 * Co/C, \text{ con}$$

- PF = puntaje asignado para la oferta económica (puntos),
- C= precio corregido del concursante de la oferta económica,
- Co = oferta económica más baja corregida.

5.3 Informe final y selección.

Informe de selección.

Se seleccionará al postulante que obtenga el mayor puntaje (técnico + económico) (Incluyen todos los criterios) y cuenten con la idoneidad para el desarrollo de la consultoría. En caso de presentarse alguna circunstancia o

eventualidad, no es posible realizar el proceso de contratación con el postulante de mayor puntaje, se continuará con el segundo, tercero y así sucesivamente, siempre y cuando existan más candidatos en lista, conforme a la evaluación y calificación del comité evaluador.

De la evaluación del perfil habilitante, calificación de criterios de selección y entrevista se realizará acta de selección, la cual deberá suscribirse por el comité evaluador. La propuesta ganadora, será la que obtenga el mayor puntaje ponderando el resultado total de las dos evaluaciones (técnica y económica).

$Pt+Pf= X$

6. CONSIDERACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

FPN se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación del contrato sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con el proponente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al proponente afectado de los motivos de dicha acción.

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

PROCEDIMIENTO DE ENVÍO

Las propuestas (técnica y económica) se deben enviar firmadas, remitirse como un documento independiente según las indicaciones:

EL proponente se compromete a suministrar los insumos requeridos bajo los términos y condiciones contenidos en la INVITACION de la Contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidas en este documento, bajo la siguiente propuesta:

Para la presentación de la oferta, el oferente debe enviar:

- **Certificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios indicados en el proceso.**

Archivo 1:

Debe contener:

- Propuesta técnica firmada. Se espera que como propuesta técnica el proponente explique brevemente:
 - Plan de trabajo para la ejecución de la consultoría.
 - Metodología propuesta para alcanzar los productos establecidos,
 - Cómo su experiencia contribuiría a la consecución de objetivo propuesto y dará un valor añadido a los productos esperados.
 - Portafolio de trabajos similares.
- **Hoja de vida y portafolio** que dé cuenta de su experiencia
- **Certificado de existencia y representación legal**, la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria (Persona Jurídica). Para el caso de personas naturales, deberá presentar hoja de vida y portafolio.

- **Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social:** El proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensiones y ARL-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar-, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. La certificación deberá ser suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Este documento deberá ser expedido con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- **Certificado de antecedentes disciplinarios** de la Persona Jurídica y Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de selección.
- **Copia cédula de ciudadanía de representante legal.**
- **Certificado de antecedentes fiscales** de la Persona Jurídica y Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de selección.
- **Certificado de antecedentes judiciales** del Representante Legal no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.
-
- **Certificados y/o acta de liquidación** de contratos ejecutados al 100% para acreditar la experiencia del proponente. Numeral 4.1.

Archivo 2:

La propuesta económica: (digital).

Debe estar firmada y remitirse como un documento independiente.

Los oferentes deberán presentar la cotización y el valor unitario. La cotización NO debe incluir impuesto, por la naturaleza de los fondos, los recursos del programa son exentos de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional, del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) y del impuesto a las ventas (IVA) según el certificado de utilidad común de fecha 26 de julio de 2024 expedido por la AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC Colombia en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019, reglamentado por el Decreto 1651 de 2021.

La cotización se debe realizar en pesos colombianos. La vigencia de la cotización será por 120 días a partir de la presentación de esta.

8. CRONOGRAMA DE LICITACIÓN

HITO	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
Fecha de publicación de documentos de licitación	20/12/2024	Hasta las 17:00 horas Bogotá-Colombia	

Fecha límite de solicitudes de información adicional	08/01/2025	Hasta las 17:00 horas Bogotá-Colombia	
Fecha límite de respuestas y aclaraciones a solicitudes de información adicional y/o adendas	10/01/2025	Hasta las 17:00 horas Bogotá-Colombia	Al correo electrónico de las firmas interesadas y se publica el formulario de preguntas y respuestas en la página web de la convocatoria inicial.
Fecha límite para diligenciar el formulario de contacto	15/01/2025	Hasta las 17:00 horas Bogotá-Colombia	https://forms.office.com/r/vgxVXuKd9y?origin=lprLink
Fecha de cierre presentación de propuestas	19/01/2025	Hasta las 17:00 horas Bogotá-Colombia	

Paula

Paula Catalina Rodríguez Castellanos
Coordinadora de Proyecto

Elaboró: María Belén Castellanos
Revisó: Angelica Calixto
Profesional Comunicaciones FPN.